INFORME DEL COMISARIO A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIPEDREGAL S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, de la **COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIPEDREGAL S.A.**, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013.

- La información que se muestra, en el Balance General, son aceptables, por cuanto no hubo actividad comercial de parte de la compañía en lo concerniente a este año por su reciente constitución, habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas.

- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

- Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cía, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), a continuación se resume:

Balance General		Estado de Resultado	
Activos	800,00	Ingresos	0,00
Pasivos	0,00	Gastos	0,00
Patrimonio	800,00	Utilidad Neta	0,00

- Las obligaciones que tiene la Cía., con el **SRI. (Servicios de Rentas Internas)**, se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios- Informes, a través de las redes de Internet.

Guayaquil, 15 de Abril 2014

Atentamente,

ING. COM. WILLIAM A. MARTINEZ AVENDAÑO
C.I.#.0908546120

Comisario
COMPAÑIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIPEDREGAL S.A.